

MUCHAS MENTIRAS Y NINGÚN DESEO DE ACUERDO

15 de noviembre de 2005

Miles de personas se manifestaron el sábado en Madrid de buena fe

Fueron convocadas con mentiras.

LES DIJERON QUE...	Y NO ES VERDAD, PORQUE ...
<p>La LOE impide que quien quiera estudiar religión católica pueda hacerlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ La LOE contempla que todos los centros escolares estarán obligados a ofrecer la asignatura de religión católica, al remitirse a los acuerdos Iglesia-Estado vigentes. (Disposición Adicional 2ª de la Ley) ■ En virtud de los mismos acuerdos con la Iglesia a los que la LOE se remite, es el Estado quien paga el sueldo de los profesores de religión que elige la jerarquía eclesiástica. <p>Por tanto quien quiera estudiar religión católica podrá hacerlo con toda libertad en la escuela pública y en la privada-concertada y quien no quiera estudiarla no lo hará, también con toda libertad.</p>
<p>La LOE no garantiza el derecho de los padres a elegir el centro para educar a sus hijos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Sí lo garantiza (artículo 109.3), sin más limitación que la de que haya más solicitudes que plazas en un centro. En ese caso se fijan 3 criterios a los que debe atenerse la admisión de alumnos: <ul style="list-style-type: none"> ■ Proximidad al domicilio ■ La renta familiar ■ La presencia de hermanos en el mismo centro <p>Esos criterios vienen a defender los derechos de las familias y a evitar lo que está pasando ahora y es que son los centros los que eligen a los alumnos.</p>
<p>Esta Ley no sirve para combatir el fracaso escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Precisamente lo que pretende la LOE es combatir el alto nivel de fracaso escolar dejado por el Gobierno del PP (*). Para ello y, entre otras cosas, prevé que: <ul style="list-style-type: none"> ■ Desde primaria, los alumnos con dificultades dispondrán de planes de apoyo y refuerzo para frenar el fracaso escolar. ■ Y se establecen dos evaluaciones de diagnóstico: a los 9 y a los 13 años, para mejorar el aprendizaje de quienes lo necesiten <p><i>(*) Son los resultados de la gestión educativa del Gobierno del PP los que están evaluando los informes PISA y el último informe Europeo, conocido recientemente.</i></p>
<p>El Gobierno no dialoga y ha incumplido su compromiso de consensuar la Ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ El Gobierno ha mantenido: <ul style="list-style-type: none"> ■ 196 REUNIONES con sindicatos, asociaciones, representantes de la patronal de la enseñanza, asociaciones de padres, estudiantes y titulares de centros. ■ 14 REUNIONES con representantes de todas las CC.AA., incluidas las del PP, en las que les han dado a conocer el texto articulado de la Ley, antes de aprobarse (es la primera vez que esto sucede). ■ 4 REUNIONES, desde el mes de julio, con la Conferencia Episcopal.
<p>Se van a acabar los conciertos con los centros privados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los conciertos se van a mantener. En ningún sitio de la Ley dice lo contrario (*). <i>(*) El sistema de conciertos lo creó el PSOE.</i>
<p>Con la LOE habrá 17 sistemas educativos. Uno por cada CC.AA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ La LOE establece que el Gobierno central decretará, como máximo, el 55% de los horarios escolares para las Comunidades Autónomas que tengan lengua cooficial y el 65% para aquellas que no la tengan. ■ Esta fórmula es la misma que figura en la LOGSE, que lleva 15 años en vigor y la misma que mantuvo Rajoy, en 1999 cuando, siendo Ministro de Educación, completó la descentralización del sistema educativo en las 17 CC.AA. <p>(Nadie ha dicho en 15 años que esta fórmula supusiera 17 sistemas educativos distintos)</p>

DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO

EL GOBIERNO

- Como figura más arriba ha mantenido **más de 200 reuniones con todos los sectores a los que afecta la ley**, incluidos los padres, los estudiantes, los profesores, los representantes de los centros y la Conferencia Episcopal.
- **El Presidente del Gobierno se reunirá en los próximos días con quienes han convocado la manifestación** contra la LOE y también con aquellos otras asociaciones, organizaciones colectivos a quienes sí gusta esta ley y la apoyan.
- **El Gobierno ha alcanzado ya sendos acuerdos** con los profesores de la escuela pública y de los centros privados concertados, concernidos por la LOE.

CONCAPA

- Si la Ley no es la que ellos quieren, no hay posibilidad alguna de acuerdo.
- Su Presidente aseguró ayer mismo que, aunque la apruebe el Parlamento, no la aceptarán

PP

- Su planteamiento de partida no es modificar la ley en los aspectos que no le gusten. Quiere que el Gobierno retire la Ley, para empezar a hablar.

LA IGLESIA CATÓLICA RECIBE ESTE AÑO DEL ESTADO MÁS DE 3.000 MILLONES DE EUROS

(En aplicación de los acuerdos Iglesia-Estado de 1979)

- ➔ El Acuerdo Económico (de 1979) prevé una “financiación adecuada” al sostenimiento de la Iglesia (que se aplica al pago de sueldos del clero, obispos y parroquias).
- ➔ Desde 1988 la mayor parte proviene de que el Estado permite que, al hacer la declaración anual del Impuesto sobre la Renta, las personas marquen una cruz en una casilla Iglesia Católica y destinen el 0,52% de la cuota a la Iglesia.

Por este concepto la Iglesia Católica viene obteniendo en los últimos años alrededor de 100 millones de Euros. (marca la cruz un 30-33% de los declarantes). El resto, lo cubre el Estado con una dotación directa, hasta alcanzar la suma prevista que se calcula aumentando un 2% lo entregado el año anterior.

	IGLESIA CATÓLICA		OTRAS CONFESIONES	
	2005	2006	2005	2006
FINANCIACIÓN	141 millones de euros (*) (por IRPF + dotación directa) (*) 23.460 millones Ptas.	144 millones de euros (*) previstos (*) 24.000 millones Ptas.	Hasta 3 millones de euros (A través de la Fundación Pluralismo y Convivencia y destinadas a ayudas sociales y culturales de integración para las Confesiones Judías, Musulmanas y Evangélica).	Previsto 4 millones de euros (A través de la Fundación Pluralismo y Convivencia y destinada a ayudas sociales y culturales de integración para las Confesiones Judías, Musulmanas y Evangélica).
PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Estado abona su sueldo a 15.000 profesores de religión (11.000 en la escuela pública y 4.000 en la privada). ▪ El coste por este concepto es de 517 millones de euros al año (86.000 millones Ptas.) 		El Estado abona su sueldo a: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 100 profesores de religión evangélica ▪ 36 profesores de religión islámica 	
SUBVENCIÓN A COLEGIOS CONCERTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Estado subvenciona con casi 4.000 millones de euros a 3.949 colegios concertados. De ellos, 1.860 colegios pertenecen a órdenes religiosas católicas y aglutinan al 65% del alumnado de la privada concertada, recibiendo por tanto unos 2.600 millones de euros) * (*) 432.000 millones Ptas.		El Estado subvenciona : <ul style="list-style-type: none"> - 4 colegios protestantes - 2 colegios judíos 	

FINANCIACIÓN (IRPF+ DOTACIÓN DIRECTA) EN AÑOS ANTERIORES:

2002	133 millones de euros
2003	136 millones de euros
2004	138 millones de euros

ADEMÁS DE OTRAS VENTAJAS FISCALES, LA IGLESIA CATÓLICA EN ESPAÑA:

- **NO paga IVA en sus compras** (es la única confesión en España que goza de esta ventaja).
- **NO paga IMPUESTO DE SUCESIONES O DONACIONES**